

CURSO CERTIFICACIÓN DE ORIGEN Y COMERCIO INTERNACIONAL

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En las últimas décadas, Chile ha desarrollado su economía a través del comercio internacional, suscribiendo tratados de libre comercio con la gran mayoría de sus socios comerciales. Para aprovechar esos tratados, los productos exportados deben cumplir complejas normas de origen, que varían de tratado en tratado y de producto en producto.

Para los profesionales que asesoran a exportadores, importadores, agentes de aduana y, en general, a empresas vinculadas al comercio, es de gran importancia conocer los fundamentos y procedimientos de certificación aduanera del origen.

II. OBJETIVOS GENERALES

El objetivo de este curso es analizar aspectos históricos, normativos y prácticos del comercio internacional y tener las herramientas para asesorar profesionalmente a quienes incursionan en la importación y exportación, asegurando procesos fluidos que aprovechen las ventajas comerciales negociadas por Chile, y evitar posibles incumplimientos y sanciones.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Introducir a todos los integrantes del curso a los tratados de libre comercio y los mecanismos para aprovechar sus ventajas, dando énfasis a la regulación de origen en los distintos tratados, a través de ejemplos de su aplicación práctica.
2. Profundizar, además, en los procedimientos de certificación de origen y en la práctica y jurisprudencia chilena y de nuestros principales socios comerciales.
3. Lograr que al final del curso, todos asistentes entiendan la certificación de origen y puedan asesorar a clientes en el aprovechamiento de las franquicias arancelarias establecidas en los tratados de libre comercio.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Introducción académica a las Normas de Origen

- a. Concepto de origen.
- b. Historia de los tratados de libre comercio y de las normas de origen.
- c. Normas preferenciales y no preferenciales.
- d. ¿Porqué son necesarias las normas de origen?

2. Regulación del origen en los Tratados de Libre Comercio

- a. Chile y los tratados de libre comercio.
- b. Reglas de origen preferenciales: productos totalmente obtenidos.
- c. Requisitos específicos de origen: la transformación sustancial.
- d. Requisitos específicos de origen: el cambio de clasificación.

3. La transformación específica

- a. Valoración de la mercadería.
- b. Valor de Contenido Regional.
- c. La acumulación del origen.

4. Reglas especiales para la aplicación del origen

- a. Reglas generales de interpretación.
- b. Transformación insuficiente y regla de minimis.
- c. Bienes fungibles y otros casos especiales.
- d. Reglas de expedición y tránsito.

5. Certificación del origen

- a. Certificación por una entidad.
- b. Auto certificación.
- c. Llenado del certificado.
- d. Certificación digital.
- e. Excepciones.

6. Procedimientos de verificación

- a. Mecanismos de verificación del origen.
- b. Revisión y recursos.
- c. Sanciones.

V. METODOLOGÍA

Clases expositivas y participativas, con importante énfasis en la interacción con los alumnos, revisión regulatoria, de casos prácticos chilenos, extranjeros y de organismos internacionales.

VI. EVALUACIÓN

Evaluación formativa de los contenidos impartidos en el curso.

VII. PROFESOR:

Andrés Culagovski Rubio: Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, magister en derecho de la London School of Economics. Con amplia experiencia en derecho del comercio internacional, incluyendo la negociación de los tratados de libre comercio con Estados Unidos, la Unión Europea y otros. Ex fiscal del Comité de Inversiones Extranjeras y de la Superintendencia de Pensiones.

VIII. INFORMACIÓN GENERAL

Duración: 10 horas cronológicas.

Horario: 18:00 a 20:00 horas.

Fechas de clases: 13, 18, 20, 25 y 27 de de octubre de 2022.

Valor: \$170.000